

160505 160505

22



SECCION TECNICA
CLASSIFICACION I. P. C.
CLASE G09
SUBCLASE F

SECCION TECNICA
CLASSIFICACION I. P. C.
CLASE _____
SUBCLASE _____

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

ESCALA DE CAMBIO DE MONEDA CON PUBLICIDAD INCORPORADA.

Solicitante : D. Carlos GARCIA PATIER

Nacionalidad : Española

Residencia : MADRID

Domicilio : Virgen de Nuria 15



144 777 160505

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad recae sobre una escala de cambio de moneda, con publicidad incorporada.

Las ventajas de la invención son notorias y se desprenden de sus posibilidades propias. En efecto, es frecuente que visitantes extranjeros, bien sean turistas, hombres de negocios, etc. tengan dificultades con el cálculo del cambio de moneda, habida cuenta de que al venir a nuestro país manejan una moneda que les resulta extraña con respecto a las equivalencias de sus monedas propias.

Al suministrarles una escala con dichas equivalencias, se simplifican notoriamente sus compras, ya que en todo momento conocen el valor del objeto frente a su propia moneda.

Para mejor comprensión de esta memoria, se acompaña una hoja de dibujos que muestra un ejemplo de realización de los varios que caben dentro del cuadro general de la invención sin que la misma se altere. En el dibujo se muestra el anverso y el reverso de la escala según la invención.

De acuerdo con dicha invención, referida al dibujo adjunto, se dispone de una hoja (1) de cualquier material adecuado, tal como por ejemplo cartulina o similar, que en su parte superior lleva una cabecera (2) en la que se expresa el cambio y la clase de moneda a que la escala se refiere, con relación a la peseta. El cambio se expresa a su valor oficial.

En el cuerpo de la hoja, se disponen varias columnas (3) en las que figura en primer término la peseta, y en segundo término la moneda extranjera a que el cambio se refiera, por ejemplo, dólares, marcos, francos, etc.

En la columna de pesetas se disponen las cantidades según un valor progresivo, partiendo de la unidad; en la columna de la moneda extranjera se expresa el valor del cambio que correspon-

780505

22



de a la cantidad en pesetas equivalente. La escala de equivalencias, partiendo de la unidad peseta, puede tener cualquier límite máximo.

35

En el dorso de la citada hoja (1) va inserta publicidad (4) que sirve para orientar al extranjero hacia los lugares de interés donde pueda tener un esparcimiento o efectuar sus compras, etc. De esta forma, la escala de cambios, que es de un interés notorio para el usuario, se convierte, además, en un excelente vehículo publicitario.

40

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realización como sean posibles, sin que se altere su esencia. En su tirada se puede emplear cualquier material y formato adecuado, sin limitación.

45

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

144 73

160505



REIVINDICACIONES:

50

1 - Escala de cambio de moneda con publicidad incorporada caracterizada por el hecho de estar constituida a partir de por lo menos una lámina de material adecuado, tal como cartulina o similar, que en su parte superior lleva una cabecera en la que se expresa el cambio y la clase de moneda a que se refiera la escala, con relación a la moneda nacional, expresándose dicho cambio al valor oficial; y en el cuerpo de la hoja se disponen varias columnas en las que figura en primer término la moneda nacional y en segundo la moneda extranjera a la que el cambio se refiera.

55

60

2 - Escala, según reivindicación 1ª caracterizada por el hecho de que en la columna de la moneda nacional se disponen las cantidades según un valor progresivo, y en la columna de la moneda extranjera se expresan las equivalencias correspondientes a cada cantidad de moneda nacional; comenzando la escala de moneda nacional a partir de la unidad, hasta cualquier cantidad límite que se estime adecuada.

65

3 - Escala, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada porque al dorso de la hoja u hojas que la componen, va inserta publicidad que sirve para orientar al cliente extranjero hacia los lugares de interés, esparcimiento o comerciales, más convenientes.

70

4 - ESCALA DE CAMBIO DE MONEDA CON PUBLICIDAD INCORPORADA.

144 1473

Todo según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara con setenta y cinco líneas y dibujo anexo.

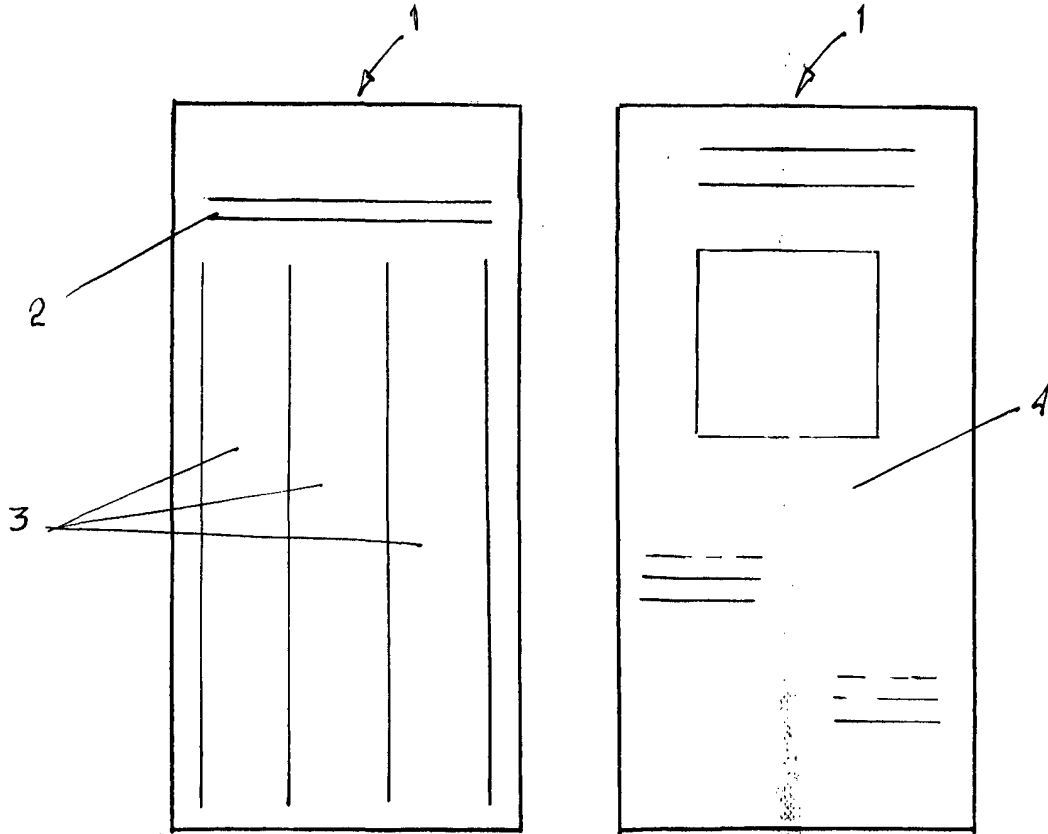
75



Madrid 22 julio, 1970

p.a.

A large, stylized handwritten signature or scribble, consisting of several overlapping loops and lines.



MADRID 22 Julio 1970

ESCALA VARIABLE